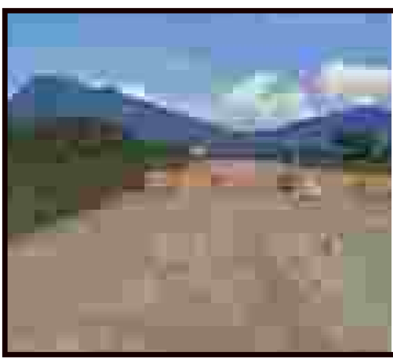
DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y LECTORÍA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS





CORPAC levanta cerco en Aeródromo de Moyobamba pese a transferencia a la Municipalidad en 2009

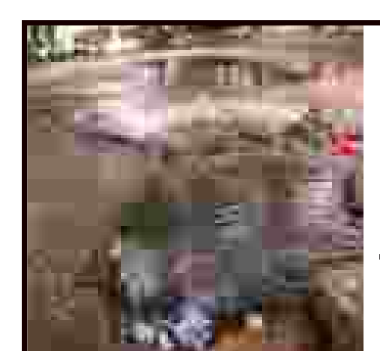
Año XIX-Nro 5805 // Lunes, 25 de agosto del 2025 // Directora: Rosali Quevedo B. // Región San Martín // Es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL // Cel: 999340421

INCORE 2025 DE SAN MARTÍN, RETOS Y PERSPECTIVAS CON VISIÓN FUTURA

Por: Econ. Blanca Yalta Flores



Colegio de Economistas de San Martín celebra 35 años de vida institucional y su aporte al desarrollo de la región



"Agua que no has de beber... la tendrás que mendigar" "Somos expertos en tapar el sol con cemento" Por karina Roncal

San Martín: En S/ 3,900 millones aumentan costos de 106 obras

Más de 3 mil 900 millones de soles incrementaron los costos de 106 inversiones en la región San Martín, algunas llegan a superar el mil por ciento, se reveló durante la sesión descentralizada de la Comisión Especial de Control Concurrente, que se realizo en Tarapoto.



El presidente de la Comisión, José Luna Gálvez, explicó que 32 de estas inversiones son responsabilidad del gobierno nacional; 47, al gobierno regional, y 27, de los gobiernos locales.

Así, la inversión "Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Juanjuí – Tocache" presenta un incremento de la inversión inicial en 1,381%; pasó de 69.1 a más de 1,024 millones de soles; "Reparación de pista de aterrizaje, plataforma de aeronaves, calle de rodaje, franja de pista de aterrizaje y sistema de drenaje; renovación de cerco, entre otros, en el aeropuerto de Juanjuí, se incrementó en 690.2%, pasó de 27.5 a más de 217.3 millones de soles, y el proyecto "Construcción del puente Tarata sobre el rio Huallaga", registra un incremento de 306%.

Además, sostuvo que, en San Martin, **al 31 de marzo 2025, existen 41 obras paralizadas, con un costo total de 516 millones de soles**.

Luna Gálvez expresó su preocupación por obras de gran importancia para la región. Mencionó que, pese a la grave situación de inseguridad ciudadana, el monto de inversión de las obras del Establecimiento Penitenciario de Juanjuí, ejecutado por la Oficina de Infraestructura Penitenciaria del INPE desde el año 2011 se ha incrementado de S/ 16.3 a S/ 29.3 millones. Aunque el componente infraestructura está ejecutado al 100%, el centro penitenciario no puede operar a plenitud debido a que falta el equipamiento, cuyo contrato se encuentra en arbitraje.

En el mismo sentido, lamentó que la inversión, a cargo del Ministerio del Interior, a través de la oficina de obras de la oficina general de infraestructura, "Mejoramiento de la Escuela Técnica Superior de Suboficiales de la Policía Nacional del Perú", en Tarapoto, pese a que la inversión se incrementó en 220.8%, pasando de 34.3 a S/ 110.1 millones, aún se espera la culminación de esta obra que se inició el 2018.

Colegio de Economistas de San Martín celebra 35 años de vida institucional

Aporte decisivo a la economía, para el desarrollo de la región y el país.



El **Colegio de Economistas de la Región San Martín (CERSM)** conmemora este **25 de agosto su 35.° aniversario de fundación**, destacando su rol decisivo en el desarrollo económico de la región y del país.

Como parte de las celebraciones, la institución presentó la **IX Edición de la Revista Alerta Económica**, una publicación registrada en la **Biblioteca Nacional del Perú**, elaborada por profesionales de la región con el objetivo de **analizar la coyuntura económica actual** y aportar al debate público sobre los principales retos económicos.

La publicación reconoce la **importancia del trabajo de los economistas** en San Martín, quienes contribuyen desde distintos ámbitos como la **educación universitaria, las finanzas, la inversión pública y privada, la gestión presupuestal, las consultorías y la administración política local y nacional**.

Señaló que este 35.° aniversario representa un motivo de orgullo y una oportunidad para seguir trabajando en favor del crecimiento económico con responsabilidad y visión de futuro.

En esta nueva edición se incluyen artículos especializados sobre temas como el **Crédito Fiscal Especial del IGV, la zonificación forestal y agroecológica en San Martín, la equidad y seguridad jurídica del Crédito Fiscal Especial, la cotización del dólar y sus perspectivas, el INCORE 2025 de la región, los retos del emprendimiento como motor de desarrollo económico individual y la dirección de la administración pública**.

El CERSM, a través de su decano **Juan Zegarra Chung**, expresó un saludo a los **economistas miembros de la orden profesional**, resaltando su compromiso con la región y el país.

diario VOCES

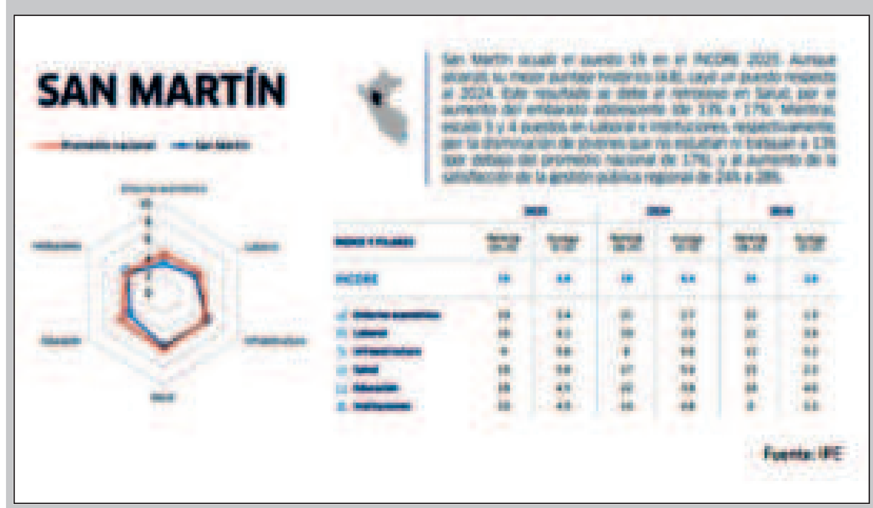
DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: Hugo Anteparra, Róger Rumrrill García, Róger Torres, Carlo Augusto Pérez, Jhon C. Prada Casique Corresponsal de Moyobamba.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.
COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes, Buenaventura Ríos.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

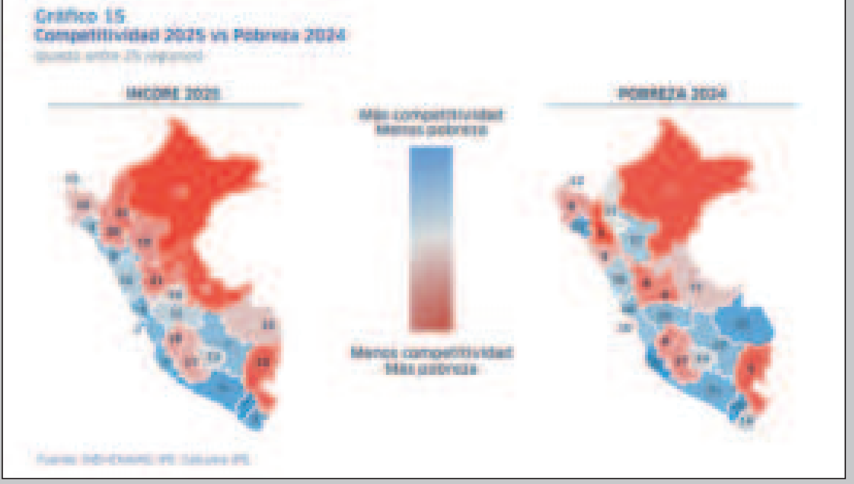
HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

Incore 2025 de la Región San Martín, retos y perspectivas con visión futura

Por: Econ. Blanca Yalta Flores – De Alerta Económica, la revista del Colegio de Economistas de San Martín-

El índice de Competitividad Regional (INCORE 2025) de la región San Martín, incluyendo los principales retos y una mirada hacia el futuro desde una perspectiva estratégica.





San Martín retrocedió al puesto 19, comparando con el año 2024, que estuvo en el puesto 18, salud e infraestructura fueron los pilares determinantes para limitar los avances en los demás pilares, como el entorno económico, laboral, educación e instituciones.


Blanca Yalta Flores

Resumen Incore 2025 – Región San Martín

San Martín, avanzó particularmente en economía laboral e institucionalidad, INCORE 2025 en su último reporte indica que ha logrado su mejor califi¬cación hasta ahora (4.8/10). Sin embargo, los retrocesos en salud, educación y acceso básico ponen en riesgo el desarrollo sostenible de la región.

Pilares evaluados: Salud Puesto - 19.

Incremento en embarazo adolescente (13.3% al 16.6%), alta desnutrición crónica (10.0%), muy baja cobertura médica (9.71 médicos por 10,000 habitantes), y escasa disponibilidad de camas hospitalarias (0.99 por 1,000 habitantes).

Entorno Económico Puesto 19.

Mejoró en PBI real per cápita (S/ 6,548.00) y gasto mensual por persona (S/ 812.00), y el acceso al crédito 25.0%. tenencia de cuentas 53.0% y Billetera digitales 14.4%.

Laboral - Puesto 16.

Destaca la fuerza laboral mejor educada 13.9% y reducción de jóvenes fuera de estudios y trabajo (13.0%). Sin embargo, el 34.4% de trabajadores ganan menos del salario mínimo y solo el 28.0% tiene empleo formal.

Instituciones - Puesto 10.

Mejor percepción de la gestión pública regional (24.2% al 28.2%). Recaudación municipal por habitante sigue baja (S/ 115.00).

Educación - Puesto 18.

Persisten brechas serias: 16.3 % de estudiantes de primaria alcanzan niveles satisfactorios en matemáticas, y 18.9% en lectura. Se observan mejoras en infraestructura escolar, conectividad y servicios.

Infraestructura - Puesto 9. Acceso al agua potable (92.8 %) y saneamiento (72.8 %). Aun así, el uso de internet 70.1% es limitado y los costos de energía siguen siendo alto S/ 80.90 lo cual representa una traba.

Perspectiva futura – Visión estratégica

1. Educación: Ampliar el acceso a educación de calidad y mejorar resultados de aprendizaje, especialmente en matemática y lectura.

2. Formalidad Laboral: Aumentar la formalización del empleo y reducir la informalidad que afecta a tres de cada diez trabajadores.

3. Infraestructura Básica y Conectividad: Continuar mejorando el acceso a internet y servicios básicos, esenciales para el desarrollo económico y educativo.

4. Costo de Servicios Básicos: Reducir los costos de electricidad y transporte (especialmente aéreo) para favorecer la competitividad regional.

5. Recaudación y Gestión Institucional: Fortalecer la gobernanza local para mejorar ingresos municipales y la gestión pública.

A corto y mediano plazo (1–3 años)

• **Políticas focalizadas en salud y educación:** Programas intensivos en salud materno-infantil, nutrición escolar, escuelas rurales mejor equipadas y capacitación docente.

• **Formalización del empleo:** Incentivos a empresas para registrar trabajadores y promover contratos formales; capacitación para trabajadores independientes.

• **Infraestructura digital y energética:** Proyectos para reducir costos de electricidad (energías renovables, efi¬ciencia energética), y expandir acceso a internet en zonas rurales.

• **Descentralización ¬fiscal y mejores ingresos municipales:** Fortalecer recaudaciones municipales y facilitar inversión pública local.

A mediano y largo plazo (3–10 años)

• **Diversificación productiva:** Fomentar agroindustria sostenible y turismo ecológico, diferenciando productos locales con valor agregado.

• **Innovación e inversión privada:** Crear centros de innovación en alianza entre el sector público, academia y empresas, especialmente orientados a tecnología agrícola y ecoturismo.

• **Fortalecimiento institucional:** Garantizar continuidad en gestión pública más allá de los mandatos, mejor gobernanza y participación ciudadana.

• **Alianzas regionales y comercio:** Mejorar conectividad nacional e internacional para ampliar mercados (p. ej., provincias del norte, Brasil, etc.). • Sostenibilidad ambiental: Políticas para conservar bosques, cuencas y biodiversidad, integrando criterios ecológicos en crecimiento económico.

Moyobamba enfrenta déficit presupuestal y solo dispone de S/6 millones para el resto del año

En entrevista concedida a Radio Interactiva, el ingeniero Juan García, funcionario de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, confirmó.



Que la institución atraviesa un **déficit presupuestal** y que apenas dispone de **S/ 6 millones** para cubrir los gastos hasta diciembre de 2025. De este monto, **S/ 2.3 millones están destinados a gastos corrientes** —como planillas y pagos a proveedores de servicios— y S/ 2.4 millones a obras, mientras que el saldo restante debe cubrir otros compromisos institucionales. "El gasto mensual en planilla y servicios bordea los 750 mil soles, lo que en cinco meses sumará cerca de 3 millones. Esto nos obliga a recortar personal y reducir remuneraciones elevadas para minimizar los costos", sostuvo.

Pese a la estrechez económica, García aseguró que se **priorizarán obras urgentes**, como la intervención en el **barranco Tumino 2**, cuya situación calificó de crítica. El próximo 28 de agosto se reunirá la mesa técnica para elaborar el IOARR y definir el presupuesto de ejecución. Sin embargo, precisó que el **99 % de proyectos heredados de la gestión transitoria presentan deficiencias**. En el caso del barranco Tumino, la obra fue suspendida de mutuo acuerdo con la EPS, la supervisora y la empresa contratista Montserrat, debido a fallas en el expediente técnico, ya que no se consideró la eliminación del material de corte ni la protección de tuberías.

García aseguró que el equipo municipal trabaja para evitar la paralización de obras y que se vienen gestionando alianzas con el Gobierno Regional de San Martín y el gobernador.

Asimismo, el **puente Ganímedes**, en la margen izquierda del río Mayo, también se encuentra suspendido por inconsistencias estructurales en el expediente. La empresa contratista ha solicitado un adicional de S/ 200 mil, mientras que la supervisora plantea otro adicional de **S/ 1.5 millones**, montos que se encuentran en evaluación. En contraste, el mejoramiento de la Plaza de Armas de Moyobamba sí avanza, pues el contrato ya fue firmado antes del cambio de gestión. No obstante, otros proyectos, como el **almacén de alimentos del Programa de Complementación Alimentaria** en el sector Cococho, están en revisión debido a deficiencias en el expediente y observaciones de la Contraloría.

Respecto a la preocupación ciudadana por los pagos, García indicó que la municipalidad **no ha dejado de cancelar valorizaciones** a contratistas y proveedores. No obstante, reconoció que hallaron personal sin órdenes de servicio desde julio, lo que ha generado retrasos en los pagos. También mencionó **irregularidades en la licitación para la compra de arroz del programa alimentario**, proceso que actualmente se encuentra paralizado.

El funcionario también responsabilizó a la administración pasada por el **uso inadecuado del presupuesto**, destinando recursos a actividades y proyectos que no eran urgentes. "La remodelación de la Plaza de Armas no era una prioridad, y hoy vemos áreas críticas como **gestión ambiental**, donde de S/ 5.3 millones anuales solo queda un saldo de 200 mil soles para operar hasta diciembre", manifestó. La precariedad también alcanza al **parque de maquinaria**, que requiere mantenimiento urgente para atender la demanda de centros poblados y distritos de la margen izquierda. "No podemos brindar el apoyo solicitado porque las máquinas están en estado crítico, pero ya destinamos presupuesto para repararlas y salir a trabajar", afirmó.

Además, anunció que esperan autorización de **SERVIR para contratar hasta 33 plazas de confianza**, lo que permitirá reestructurar la administración. "Queremos transmitir tranquilidad a la población. A pesar de los problemas encontrados, estamos buscando aliados y tomando medidas para que **Moyobamba siga adelante"**, concluyó.

Programa Juntos realizó feria vocacional en Yurimaguas

Contribuyendo así a su desarrollo personal y profesional.



La feria tuvo como propósito motivar a los escolares a continuar con su educación superior.

El **Programa Juntos** organizó el último fin de semana una **feria vocacional en la ciudad de Yurimaguas**, con el objetivo de brindar a los jóvenes información sobre **oportunidades de formación profesional y técnica**.

En la actividad participaron **estudiantes de diversas instituciones educativas de la provincia**, quienes recibieron orientación sobre las diferentes carreras y especialidades que ofrecen institutos y universidades de la región, los cuales promocionaron sus programas de estudios y beneficios académicos.

A través del cristal

Willian Gallegos Arévalo
COLUMNISTA



Historias de Tarapoto, 33

¿Cómo no seguir hablando del fútbol tarapotino si es algo realmente fascinante? ¿Cómo no seguir recordando a sus glorias que llenaron de furor nuestras tardes domingueras y en esos tiempos en que los políticos todavía eran decentes y confiables?

El fútbol es, pues, nuestra pasión, pero es una **pasión** noble en donde no encontramos los insultos, como en el **fanatismo** político donde el sujeto que parecía ser decente desciende a los abismos de la **vulgaridad**.

El fútbol tarapotino desde finales de los años cincuenta se nutrió de la calidad de los **huallaguinos, donde Picota, Pucacaca, Pilluana, Shimbillo, Sauce y Shapaja** eran los principales proveedores de estos adalides, seguido de los cuñumbuquinos y zapaterinos. El fútbol es ese deporte que nos hermanó, al comienzo, pero que devino después en un peligro social. Recuerdo que un match era como participar en un cenáculo familiar y amical, también para el humor. Hubo aficionados sempiternos como Guillermo Zambrano Venegas y Alfonso Arévalo Gardini que, cuando se concentraban en un partido que pasaban por la radio portátil que solían llevar al estadio, el mundo parecía desaparecer tras ellos. **Después del aprismo, que era una religión para don Guillermo, el futbol parecía llenar sus días**.

Pero seguiremos escribiendo de la Unión Católica, pues era el club de los llamados **"principales" ("gente principal" llamaba Don Quijote a la gente de alcurnia, pero que en esta crónica tiene otro fin, que no es el del abolengo y prosapia)**. Sin embargo, voy a seguir recogiendo lo escrito por Palermo Delgado, pero sin el propósito de aburrirles a los lectores. Vamos a recordar a esos jugadorazos que matizaron las tardes domingueras, mientras que, a nivel nacional, se escuchaban las trasmisiones radiales del argentino Oscar Artacho Morgado, **Alfonso "Pocho" Rospigliosi Rivarola y a Manuel Salinas Salamanca** trasmitiendo los partidos que se jugaban en Lima. ¡Eran otros tiempos!

La portería de la escuadra cristiana se conformó en sus diferentes etapas, con **Alejandro "Caimán" Sánchez**, Israel **"Chazuta" Amasifuén, Miguel Ramírez, Yomona (un policía), Pío San Martín Morey, Manuel Fasanando, Gilberto "Feijoo" Flores y Wilfredo "Lamas" Valera. Años después llegaría el esterino (Cuñumbuqui) Eduardo Sánchez Flores, de quien escribí que, cuando Eloy Ruiz Trigozo** proyectaba un potente tiro desde su posición de la defensa caleña, volaba a atrapar la pelota con el brazo izquierdo extendido y llevando la Biblia en la mano derecha.

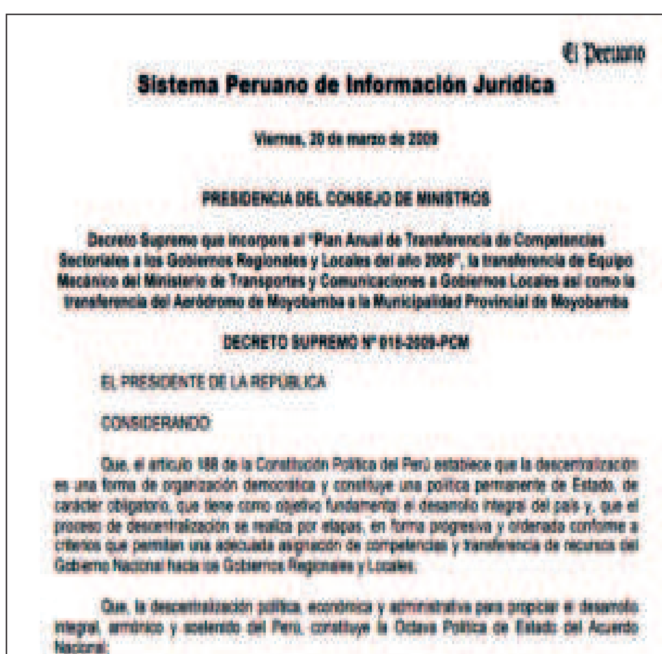
Desde la mañana del domingo ya se vivía la emoción del fútbol, más aún si el encuentro sería contra el **Cali AFA**, el clásico del futbol tarapotino. Tenían una sana **rivalidad** y muchos de ellos en las noches casineaban en el Club Social San Martín. Recuerdo haberle visto a **Carlos "Sívori" Vidaurre García**, con el uniforme católico ya puesto y con sus botines Player caminando entre su inmenso bazar, en la primera cuadra del jirón Martínez de Compañón, y la Plaza de Armas. Sus expresiones denotaban tensión al máximo. No era para menos. ***(Comunicando Bosque y Cultura).***

CORPAC cercó de manera silenciosa el Aeródromo de Moyobamba

Pese a su transferencia a la Municipalidad en 2009



De manera silenciosa e irregular, una persona que se presentó como supuesto funcionario de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (CORPAC) inició trabajos de delimitación y cercado de aproximadamente 11 hectáreas del terreno del Aeródromo de Moyobamba, pese a que este espacio fue transferido a la Municipalidad Provincial de Moyobamba en el año 2009, según lo dispuesto por el Decreto Supremo N.º 018-2009-PCM.



El Peruano

Sistema Peruano de Información Jurídica

Viernes, 20 de marzo de 2009

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto Supremo que incorpora al "Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2008", la transferencia de Equipo Mecánico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a Gobiernos Locales así como la transferencia del Aeródromo de Moyobamba a la Municipalidad Provincial de Moyobamba

DECRETO SUPREMO Nº 018-2009-PCM

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 188 de la Constitución Política del Perú establece que la descentralización es una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país y, que el proceso de descentralización se realiza por etapas, en forma progresiva y ordenada conforme a criterios que permitan una adecuada asignación de competencias y transferencia de recursos del Gobierno Nacional hacia los Gobiernos Regionales y Locales;

Que, la descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú, constituye la Octava Política de Estado del Acuerdo Nacional;

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

DECRETA:

Artículo 1.- Modificación del Plan de Transferencias del año 2008

Artículo 2.- Ejecución de transferencias incorporadas

Artículo 3.- Refrendo

El presente Decreto Supremo será refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil nueve.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

OSCAR UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud
Encargado del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros



"Decreto Supremo N.º 018-2009-PCM (20 de marzo de 2009), mediante el cual se modifica el Plan Anual de Transferencia de Competencias del 2008, aprobado por el Decreto Supremo N.º 049-2008-PCM, agregando la entrega del Aeródromo de Moyobamba a la Municipalidad Provincial de Moyobamba (departamento de San Martín)."

El accionar generó preocupación porque la intervención se realiza en una zona que, de acuerdo al **plano catastral municipal**, corresponde a una **vía pública** de uso vehicular temporal. Sin contar con permisos **ni autorizaciones, se construyen muros para impedir el libre tránsito, afectando directamente a la población.**

El **conflicto por la transferencia del Aeródromo** ha encendido tensiones en la ciudad, dado que este espacio representa una **oportunidad clave para el desarrollo urbano, económico y turístico de Moyobamba**. El **Colectivo Moyobamba 500 Años (M500)** advirtió que la falta de cumplimiento de la transferencia por parte de CORPAC limita las posibilidades de inversión y obstaculiza la ejecución de proyectos que **podrían generar empleo y dinamizar la economía local**.

En declaraciones a medios locales el viernes **22 de agosto de 2025, David Landa Tucto**, coordinador ejecutivo del **CM500**, exhortó a las autoridades a garantizar la **transparencia, el respeto a la legalidad y la participación ciudadana** en la gestión del aeródromo, al que calificó como un **espacio emblemático con potencial para impulsar el crecimiento económico y social de la región**.

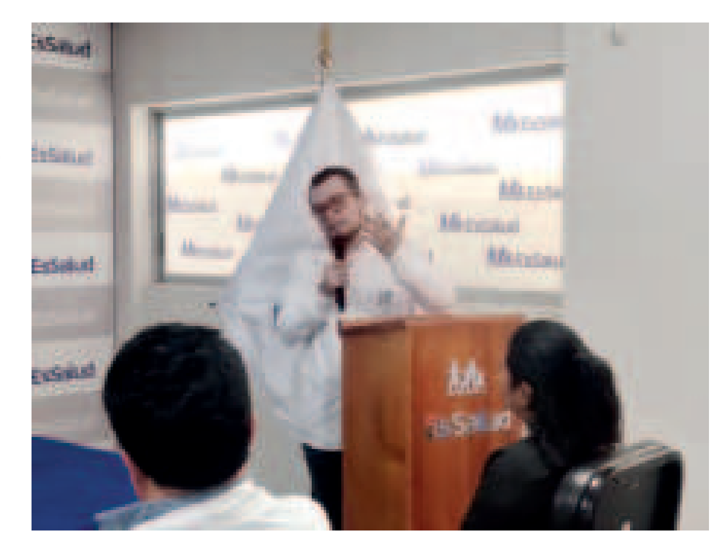
Por su parte, **Juan García Tello**, gerente general de la **Municipalidad Provincial de Moyobamba**, informó que la comuna ya está al tanto de la intervención y ha solicitado información a las áreas competentes. Anunció además que el **alcalde Ernesto Peña Robalino** viajará en los próximos días a **Lima** para realizar gestiones ante diversas entidades estatales, incluyendo a **CORPAC** y al **INABIF**, con el objetivo de asegurar la defensa de los terrenos municipales. Cabe recordar que, al inicio de la actual gestión municipal, las oficinas de **Gestión de Riesgos y Desastres, Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana solicitaron que se les cedieran áreas del aeródromo para construir sus sedes institucionales, proyecto que contempla la implementación de equipamiento tecnológico para mejorar la atención a la ciudadanía. El llamado de la sociedad civil y de las autoridades locales coincide en un punto: se debe hacer cumplir el Decreto Supremo N.º 018-2009-PCM y garantizar que el Aeródromo de Moyobamba se consolide como un patrimonio de la ciudad, en beneficio de sus más de 50 mil habitantes y de las futuras generaciones.**

Frente de Defensa de Picota, convoca a reunión a asegurados de EsSalud

Con director de la Red Asistencial Tarapoto.

El **Frente de Defensa para los Intereses y Desarrollo** de la provincia de Picota, está convocando a los asegurados del Seguro Social de **Salud EsSalud, a una reunión con el director de la Red Asistencial Tarapoto, Dr. Beltrán Lozano Gonzáles, que se llevará a cabo el miércoles 27 de agosto del año en curso**, a las 9 de la mañana, en el local del Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública de esa ciudad.

Según los dirigentes del Frente de Defensa, la reunión tiene como agenda el reconocimiento oficial, implementación y autonomía presupuestal del actual **Centro de Atención Primaria CAP- Picota**, y la gestión correspondiente ante el presidente ejecutivo de EsSalud.



Se ha cursado la invitación a las autoridades, alcaldes distritales, sectores de Educación, Salud, Agrario, Comercio, Transporte, entre otros.

Minsa lanza gran campaña intensiva de vacunación para proteger a toda la población a nivel nacional

Del 25 al 31 de agosto, los establecimientos de salud y brigadas, aplicarán las 18 vacunas del esquema regular, especialmente en niños menores de 5 años y adultos mayores.



Proteger a la población contra enfermedades inmunoprevenibles mediante la vacunación, es una prioridad del Ministerio de Salud (Minsa).

Por ello, realizará una campaña intensiva de vacunación a nivel nacional, con el objetivo de lograr que tanto los niños menores de 5 años a más, así como **gestantes, jóvenes, adultos y adultos mayores completen las dosis de vacunas que les corresponden, de acuerdo con el esquema regular**.

Los equipos de inmunizaciones estarán aplicando 18 vacunas que protegen contra 28 enfermedades. En el caso de los niños menores de 5 años, **se busca protegerlos del sarampión, difteria, tos ferina, tétanos, neumonía, poliomielitis, hepatitis, fiebre amarilla, entre otros, con la aplicación de las vacunas: pentavalente, SPR, DPT, IPV, y otras del esquema**. Para los adolescentes y jóvenes: influenza, covid-19 y la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH).

Además, **a las gestantes se les aplicará la vacuna Tdap contra el tétanos, difteria y tos ferina. En el caso de los adultos mayores, se priorizará la vacuna contra el neumococo**.

De esta forma, el Minsa continúa impulsando acciones que acerquen la vacunación a la población en todo el país, **implementando puntos adicionales a los establecimientos de salud, así como brigadas que acuden casa por casa o a lugares de alta concurrencia, como parques, mercados, ferias**, entre otras. Para tal fin, el Minsa a través de la dirección de Inmunizaciones, está coordinando con las Direcciones de Redes Integradas de Salud (Diris) Lima Metropolitana, y las direcciones y gerencias regionales de salud (Diresa y Geresa), a fin que se **implementen las estrategias necesarias para intensificar la vacunación, como la ampliación de horarios, identificación y seguimiento del niño no vacunado, uso de tácticas de vacunación, priorizando las regiones de mayor riesgo epidemiológico y coordinación intersectorial para acercarse a la población**.

Se exhorta a la población a acudir a los establecimientos de salud para vacunarse o **permitir a las brigadas la aplicación de las vacunas, especialmente a los niños menores de 5 años y adultos mayores**.

DATO:

Para consultar sobre las vacunas recibidas, se puede ingresar al carnet de vacunación, ingresando al siguiente enlace: https://carnetvacunacion.minsa.gob.pe

Copa Perú 2025: Campeón ascenderá a Liga 2

La competencia se disputará entre el 13 de septiembre y el 9 de noviembre.



La Federación Peruana de Fútbol (FPF) confirmó mediante comunicado oficial el formato y calendario de la **Etapa Nacional de la Copa Perú 2025**, torneo cuyo campeón obtendrá el ansiado **ascenso a la Liga 2**.

El campeón de la Zona Norte y el campeón de la Zona Sur se enfrentarán en ese duelo decisivo para definir al nuevo club que ascenderá a la Liga 2 del fútbol peruano.

En esta edición participarán **64 equipos**, conformados por campeones, subcampeones departamentales y mejores terceros, distribuidos en dos macrozonas. La **Zona Norte** estará integrada por 32 clubes provenientes de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima Provincias, Amazonas, Cajamarca, San Martín, Loreto, Huánuco, Ucayali y Pasco. En tanto, la **Zona Sur** contará con 32 representantes del Callao, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Madre de Dios y Puno.

El calendario oficial establece que los **dieciseisavos de final** se jugarán del 13 al 21 de septiembre, los **octavos de final** del 27 de septiembre al 5 de octubre, los cuartos de final del 11 al 19 de octubre y las **semifinales** del 25 de octubre al 2 de noviembre. Finalmente, la **gran final nacional**, que será en partido único, se disputará el **8 o 9 de noviembre**.



Vendedores informales utilizan formol para conservar pescados que venden en la vía pública

Más de 50 kilos de pescado y productos hidrobiológicos no aptos para el consumo humano fueron decomisados en un operativo conjunto desarrollado en distintos puntos de Tarapoto.

La intervención se llevó a cabo en los jirones Comandante Chirinos, Tahuantinsuyo y Martín de la Riva, donde se encontró a comerciantes informales expendiendo alimentos en plena vía pública y sin condiciones mínimas de salubridad.

El subgerente de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de San Martín (MPSM), Julio Rubio Pinedo, informó que incluso se detectaron productos tratados con formol para su conservación, lo que representa un grave riesgo para la salud de la población consumidora. Asimismo, **se comprobó que las calles intervenidas estaban contaminadas por desechos de pescado, lo que atrae diariamente gallinazos y genera todos los días un ambiente insalubre**.



Finalmente, la autoridad municipal aseguró que los operativos continuarán con mayor frecuencia para erradicar el comercio informal y proteger la salud de los consumidores.

Rubio Pinedo recordó que, pese a las reiteradas campañas de sensibilización, los comerciantes insisten en utilizar espacios públicos para vender pescado sin cumplir con las normas básicas de higiene que lo establecen las normas. **"No podemos permitir este tipo de contaminación a en el barrio Comercio de esta ciudad, en una ciudad turística como Tarapoto"**, declaró. También exhortó a la población a adquirir productos únicamente en mercados y establecimientos autorizados que garanticen condiciones adecuadas de salubridad y de esa manera garantizar la salud de sus familiares. ***Por: Hugo Anteparra***

Aumento repentino del caudal del río Cumbaza generó alarma en San Antonio

El caudal empezó a descender progresivamente.



Ayer por la tarde, el río Cumbaza incrementó intempestivamente su caudal, causando alarma entre los pobladores y bañistas del distrito de San Antonio de Cumbaza.

El fenómeno se originó debido a las fuertes lluvias registradas durante la mañana y el mediodía en la Cordillera Escalera, lo que provocó que en cuestión de minutos el nivel del agua aumentara de forma considerable.

La situación se tornó crítica cuando varios bañistas quedaron atrapados en un islote, por lo que fue necesaria la intervención de los bomberos para garantizar su rescate. Afortunadamente, **el caudal empezó a descender progresivamente y los afectados lograron ponerse a salvo, aunque el susto quedó latente entre los presentes**.

En la parte baja del río, los moradores también vivieron momentos de tensión ante la crecida repentina. Muchos temieron que el agua **pudiera ingresar a sus viviendas o afectar sus cultivos, por lo que se mantuvieron en alerta hasta que el nivel del río volvió a estabilizarse**.

Ante este tipo de emergencias, las autoridades locales reiteraron el llamado a la población a evitar acudir al río Cumbaza durante las lluvias torrenciales en la Cordillera Escalera. **Recordaron que estos eventos son recurrentes en temporada de intensas en la parte alta del río Cumbaza.** ***Por: Hugo Anteparra***

Policía de Awajún mediante fuego cruzado desarticula presunta banda criminal "Los Rápidos de Awajún"

En una efectiva intervención, personal policial de la Comisaría de Awajún de la provincia de Rioja





Logró la desarticulación de la presunta banda criminal autodenominada **"Los Rápidos de Awajún", integrada por Néstor Iván Tongombol Mundaca (20) y Juan Luis Vílchez Ruiz (21). Ambos fueron detenidos por el supuesto delito de robo agravado de vehículo menor en agravio de Deibis Puscan Culqui (30)**.

La acción policial permitió neutralizar a esta supuesta organización criminal que estaría operando desde hace algunos meses en la carretera Fernando Belaúnde Terry, entre el tramo de los distritos de Nueva Cajamarca y Pardo Miguel en la provincia de Rioja.

El hecho se produjo aproximadamente a las 4:30 de la madrugada del sábado en la carretera Fernando Belaúnde Terry, a la altura del puente de Naranjillo, donde los detenidos habrían perpetrado el robo de una motocicleta. Durante el operativo, **uno de los delincuentes abrió fuego contra los agentes, quienes respondieron de inmediato con sus armas de reglamento**, logrando reducir y capturar a los implicados.

En la intervención se incautó una motocicleta marca **Bajaj, modelo Pulsar 200 NS, color gris, de placa 4127-0K**, la cual era utilizada para cometer ilícitos penales en la jurisdicción. Asimismo, **los agentes recuperaron el vehículo menor robado al agraviado, quien había denunciado el hecho ante la Policía**.

Los detenidos, junto a la motocicleta y demás especies incautadas, fueron puestos a disposición de la Sección de Robos de Vehículos de Moyobamba, donde **se realizarán las investigaciones correspondientes para determinar la responsabilidad penal de los involucrados.** ***Por: Hugo Anteparra***

Electro Oriente potencia el sistema eléctrico de Rioja y asegura el desarrollo económico de San Martín

La empresa eléctrica de la Amazonía peruana.

Electro Oriente, marcó un importante hito en el progreso de la región San Martín al culminar, el pasado 24 de agosto, la obra **"Ampliación de Potencia de la Subestación de Transformación Rioja"**, un proyecto clave que fortalecerá la infraestructura eléctrica y garantizará energía de calidad para la población.



Electro Oriente reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible de San Martín, trabajando para llevar energía segura, confiable y de calidad a miles de familias de la Amazonía peruana.

La intervención consistió en la instalación de un transformador de potencia de 11.5 MVA y el cambio de más de 35 transformadores de distribución en **Soritor, La Calzada, Yorongos, La Habana y diversas localidades a lo largo del sistema eléctrico de Rioja**. Con ello, se refuerza la capacidad y la calidad de la tensión en toda la zona, asegurando un suministro más confiable y continuo.

Este proyecto forma parte de una obra integral que también incluyó la puesta en servicio de la **Subestación Eléctrica de Nueva Cajamarca, inaugurada en junio de este año. En conjunto, Electro Oriente ha invertido más de 22 millones de soles** en esta mega obra que beneficiará a más de 154 mil familias de la región San Martín.

El cambio de **potencia y la mejora en la tensión eléctrica** representan un avance decisivo para el desarrollo social y económico de Rioja y Nueva Cajamarca. Gracias a una red más robusta, **la población contará con un servicio estable que reduce las interrupciones no programadas**, protege los electrodomésticos de los hogares y brinda seguridad en el alumbrado público. Asimismo, la confiabilidad del **sistema eléctrico será un motor para el crecimiento económico, ya que permitirá que comercios, emprendimientos y empresas operen con mayor productividad, atrayendo inversiones** y fortaleciendo la competitividad de la región.

Gesto solidario en Yurimaguas: Oficina de Derechos Humanos comparte almuerzo con internos del penal

En un acto de solidaridad y compromiso social.



La Oficina de Derechos Humanos de Yurimaguas, encabezada por el abogado Francisco López Robles, compartió este domingo un almuerzo con los internos del penal de la ciudad.

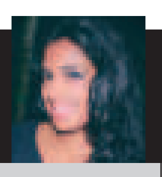
La jornada reunió a un equipo de abogados y a un grupo de madres voluntarias de los propios internos, quienes llevaron más de 400 platos de comida acompañados de bebidas, además de mensajes de reflexión y esperanza de libertad.

Durante la visita, los representantes de la oficina brindaron también **asesoría legal gratuita**, con el fin de orientar a los internos sobre el estado de sus procesos judiciales y fortalecer su acceso a la justicia.

El abogado **López Robles** destacó que existen muchas penas y sanciones ya precluidas, las cuales requieren de un abogado para tramitar la excarcelación correspondiente. En ese sentido, informó que la Oficina de Derechos Humanos asume el control de los expedientes de los internos y prioriza la revisión de aquellos que ya cuentan con beneficios o penas cumplidas, con el objetivo de ayudarles a recuperar su libertad.

"Este gesto busca no solo cubrir una necesidad inmediata, sino también recordar que toda persona merece dignidad, acompañamiento y la posibilidad de rehacer su vida", expresó López Robles. Asimismo, agradeció a las damas y varones que decidieron dedicar su tiempo y corazón en esta visita solidaria. La actividad fue recibida con gratitud por los internos, quienes participaron en un espacio de diálogo, reflexión y fe, promoviendo un clima de reconciliación y esperanza en el camino hacia su reinserción social. **El Establecimiento Penal de Yurimaguas alberga actualmente a 413 internos, de los cuales 399 son hombres y 14 mujeres.**

Con aroma a café



Por: Ana Karina Roncal Alva
Comunicadora Social

"Agua que no has de beber... la tendrás que mendigar"

San Martín, ese pedazo de Amazonía que aún presume de verde en los folletos turísticos, se está secando.

Sí, aunque suene a contradicción, la selva empieza a toser polvo. Las quebradas que ayer cantaban alegres ahora murmuran apenas, como ancianos sin aire. Cachiyacu y Shilcayo, nombres que saben a frescura, ya no son quebradas sino quebraduras, rajaduras de un sistema que colapsa. Emapa San Martín lo confirmó: el caudal disminuye y el agua potable se reparte con camiones cisterna, como si la modernidad nos hubiera alcanzado... pero en versión apocalíptica. Y mientras los grifos escupen aire en las casas, el humo de los incendios forestales empieza a dibujar cielos grises. El verano recién empieza, y promete no refrescar a nadie.

Somos expertos en tapar el sol con cemento. Aquí nos especializamos en sustituir el verde por el gris. El cemento es nuestro nuevo árbol nacional: crece rápido, da sombra en forma de techos y no molesta con hojas que barrer. Si hay que talar un árbol para construir una vereda, se tala; si hay que arrasar media hectárea para un parqueo, se arrasa. Lo hacemos con la misma devoción con que otros cuidan un bonsái. Y todo a vista y paciencia de las autoridades que, entre selfies y discursos, parecen confundir desarrollo con deforestación maquillada.

¿Exagero? Ni un poco. Según Global Forest Watch, en 2020 San Martín tenía 3.51 millones de hectáreas de bosque natural: el 70% de su territorio. Una postal de orgullo. Pero para 2024, esa cobertura perdió 29.7 mil hectáreas. Lo que equivale a quemar una biblioteca de 16.9 millones de toneladas de CO2, porque cada árbol es un libro que almacena la memoria del planeta. Y nosotros, tan cultos, preferimos prenderle fuego a la biblioteca.

El Gobierno Regional: el espectador VIP. Las autoridades hablan de la Amazonía como si fuera un jardín botánico. Se pasean por inauguraciones, cortan cintas y posan para la foto, mientras el bosque se corta solo, a hachazos y motosierras. "Estamos trabajando", dicen. Pero trabajar, en su diccionario, parece significar "convocar talleres y aprobar proyectos que nunca se ejecutan". La crisis hídrica avanza y ellos siguen discutiendo si el agua se sirve en vaso de vidrio o en plástico.

El resultado está a la vista: comunidades abastecidas en cisternas, quebradas moribundas y agricultores obligados a improvisar pozos donde antes había manantiales. Y lo más grave: una población que ya aprendió a normalizar la escasez.

San Martín es una de las regiones más deforestadas del Perú. Pero claro, aquí la tala es agrícola, no minera. Y como la agricultura tiene mejor prensa, parece menos grave. En Madre de Dios, la deforestación minera escandaliza: brilla el oro y el problema hace ruido. Aquí, en cambio, los plátanos, el cacao y el café se siembran sobre suelos que ayer fueron bosque, y nadie dice mucho porque, después de todo, todos tomamos café.

El problema no es elegir entre minería o agricultura: ambas, sin control, son un tiro en el pie. Pero en San Martín el silencio es tan profundo como el hueco que dejan los árboles caídos. La deforestación aquí no llama titulares; apenas se escucha en informes técnicos que pocos leen y que sirven, en el mejor de los casos, para engordar bibliotecas institucionales. ¿Y la población? cómplice por omisión. No basta culpar a los gobiernos. La gente también aporta su granito... de arena. Literalmente. Cada árbol cortado para un garaje, cada bolsa de basura arrojada al río, cada fogata encendida en tiempo de sequía es un voto a favor del desastre. Y lo hacemos con entusiasmo, convencidos de que "uno más no hace la diferencia". La ironía es que millones de "unos más" ya hicieron la diferencia: la estamos viviendo en carne propia, cuando abrimos la llave y no sale nada.

Es curioso: en San Martín decimos que amamos la selva, pero la tratamos como amante secreta: la usamos, la desgastamos y luego la negamos en público.

El agua es un espejo de nuestra indiferencia. ¿Cómo pedirle al río que no se seque, si permitimos que el bosque, su padre, desaparezca? ¿Cómo pedirle al cielo que llueva, si lo llenamos de humo con incendios forestales?

No es una metáfora romántica: es causa y efecto. El bosque regula el ciclo del agua. Sin bosque, no hay lluvia. Sin lluvia, no hay quebradas. Sin quebradas, no hay agua potable. Y sin agua potable... bueno, siempre nos quedará la cisterna, hasta que no quede ni eso. Podemos seguir repitiendo el cuento de que la selva es eterna, que los árboles crecen solos y que el agua siempre encontrará un cauce. Pero las estadísticas ya nos despertaron: 29.7 mil hectáreas perdidas en cuatro años ¿De verdad creemos que podemos vivir de espaldas a eso?

La crisis hídrica en San Martín no es una amenaza futura: es una realidad presente. Una realidad que nos grita con sarcasmo: "Agua que no has de beber... la tendrás que mendigar". Y quizás ese sea el precio de haber confundido progreso con cemento y desarrollo con deforestación.

Porque, al final, no se trata de salvar al bosque ni al agua. Se trata de salvarnos a nosotros mismos.











PROVINCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
LIMA	P.J. Matute Jr. Francisco Javier de Luna Pizarro N° 1101 - La Victoria	941 586 867 954 790 106
HUANUCO	Jr. Seichi Izumi 589 a espaldas de Tottus	978 581 581
TINGO MARIA	Jr. Simón Bolivar 244 Pueblo Joven Tupac Amaru	975 944 683
TOCACHE	Jr. San Juan N° 270	975 944 683
JUANJUI	Jr. Arica N° 103	988 394 622
BELLAVISTA	Av Lima Cdra. 7 con Jr Junin Cdra. 11 - 2° piso	917 552 258
PICOTA	Av. Fernando Belaunde Terry N° 705	933 687 619
TARAPOTO	Av. Via de Evitamiento N° 1116	969 911 796
MOYOBAMBA	Av. Miguel Grau N° 220	988 893 868
RIOJA	Jr. Los Cedros 100 Fte. Grifo Valencia	976 467 366
Nueva Cajamarca	Jr Amauta Cdra 4	995 251 037
YURIMAGUAS	Jr Atanacio Jáuregui 202	988 473 000



avisos clasificados

TÍTULO SUPLETORIO

Comunico conforme a ley que, ante mi despacho notarial, sito en Jr. Ricardo Palma Nº143 - Tarapoto, en el asunto no contencioso presentado por NEISER DAVILA PEZO, quien solicita la FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO del bien inmueble urbano ubicado frente al Jr. Independencia C-02, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martin, con un área de 119.73 m2; cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes: Por el frente: Con 5.50 ml, colindando con el Jr. Independencia C-02. Por el lado derecho: Con 22.95 ml., colinda con la propiedad de Cesar Augusto Flores Tananta y Milagros Pinedo García. Por el lado izquierdo: Con 22.95 ml, colinda con la propiedad de Gumercindo Lavan Rivera, con la propiedad de Eliberto Lavan Campos y con la propiedad de Liz Viviana Reategui Montenegro. Por el Fondo o Respaldo: Con 4.95 ml, colinda con la propiedad de Cesar Augusto Flores Tananta y Milagros Pinedo García, predio adquirido de su anterior propietaria LEONARDA PEZO CASTRO, mediante minuta de compra venta de fecha 20 de noviembre del año 2000 suscrito por Diomardo Pezo Meléndez, juez de paz del Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martin. Lo que se pone en conocimiento público, a efecto de que hagan valer su derecho de oposición y cuantos tengan legítimo interés. Tarapoto, 04 de agosto del 2025. Dr. Víctor Daniel Coral Pérez-Notario Público. Registro CNSM 032.
Fecha: 13,19,,25 ago

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO JUAN CARLOS HERRERA VASQUEZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA FUERA SU CÓNYUGE ROSA RIOS LOPEZ PEREZ, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 00951885, FALLECIDA EL 04 DE MARZO DEL 2025, A FIN QUE SE DECLARE COMO HEREDEROS LEGALES A JUAN CARLOS HERRERA VASQUEZ, COMO CONYUGE; A KAMILA ROMINA HERRERA RIOS, COMO HIJA; Y A: SIA VALENTINA HERRERA SAAVEDRA, QUIEN HEREDA EN REPRESENTACION DE SU PADRE: CARLOS ALONSO HERRERA RIOS, AL HABER SIDO DECLARADA HEREDERA MEDIANTE SUCESION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 11251333 DEL REGISTRO DE SUCESION INTESTADA DE LA OFICINA REGISTRAL DE TARAPOTO. LO QUE SE PUBLICA A FIN QUE SE PRESENTEN AL OFICIO NOTARIAL SITO EN JR. LORENZO MORALES MZ. B LOTE 13 – URB. MARTINEZ DE COMPAGÑON - MORALES, LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. MORALES, 20 DE AGOSTO DEL 2025. CARLOS MIGUEL MUÑOZ DOMINGUEZ. NOTARIO PÚBLICO

RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN EL JR. LORENZO MORALES MZ B LOTE 13 (FONAVI) - MORALES - MORALES, SE PRESENTARON DON JORGE LUIS HIDALGO PEREZ Y DOÑA MARIA NOELIA AHUMADA POLO, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA POR ESCRITURA PÚBLICA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE VEINTE AÑOS. MORALES, 05 DE JULIO DEL 2025. CARLOS MIGUEL MUÑOZ DOMINGUEZ. NOTARIO PÚBLICO

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LUIS ALBERTO TELLO PAIMA CON DNI Nº 73386553, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE WALTER TELLO FLORES CON DNI Nº 01064797, FALLECIDO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024, A FIN QUE DECLARE A LOS HEREDEROS LEGALES. SE PUBLICA A FIN QUE SE PRESENTEN AL OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON LORENZO MORALES MZ. B, LT. 13 - FONAVI - MORALES, LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. MORALES, 14 DE AGOSTO DE 2025. CARLOS MIGUEL MUÑOZ DOMINGUEZ NOTARIO ABOGADO

SUCESIÓN INTESTADA

Jaime Castro Arbildo, identificado con DNI N° 41690705, domiciliado en caserío Nuevo Edén (C.FBT al frente del ingreso del Jr. Cutervo), Nueva Cajamarca – Rioja - San Martín, solicita la sucesión intestada de su madre doña Rosa Alicia Arbildo Castro, fallecido el 08 de mayo del 2023; siendo su último domicilio en el caserío Nuevo Edén (C.FBT al frente del ingreso del Jr. Cutervo), Nueva Cajamarca – Rioja - San Martín; quienes se crean con derecho hereditario, apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles, con los documentos de Ley; ante este oficio notarial, sito en: Jr. Bolognesi N° 370 - Nueva Cajamarca. (Teléf. 042-351340). Nueva Cajamarca – Rioja, 20 de agosto del 2025. Osiris Antonio Rodas Huamán Abogado – Notario Rioja



DIARIO VOCES JUANJUI

Responsable: LADY TAVARA
Celular: 916077025

DIARIO VOCES MOYOBAMBA

Responsable: CORINA DÁVILA
Celular: 942419249

DIARIO VOCES RIOJA

Responsable: SRA. BEATRIZ MAS
Celular: 964696327

DIARIO VOCES PICOTA

Responsable: JUEL BARTOLOME
Celular: 942628684



Entretenimiento



CruciVoces

Horóscopo



Aries 21 MARZO al 19 ABRIL
Deberás renunciar a todo vestigio de orgullo si pretendes poner solución a ciertos inconvenientes que estás experimentando..



Tauro 20 ABRIL al 20 MAYO
Notarás que el tiempo no ha afectado para nada los sentimientos que tuvieras por una pareja de tu pasado. Cambios en puerta.



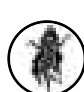
Geminis 21 MAYO al 20 JUNIO
Cometer errores es parte natural del aprendizaje en la vida. Aprende a ser indulgente con las equivocaciones de tu pareja.



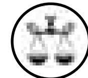
Cáncer 21 JUNIO al 22 JULIO
Lograrás terminar con tus obligaciones para la jornada de hoy en tiempo récord, aprovecha el tiempo que tengas extra.



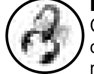
Leo 23 JULIO al 22 AGOSTO
Deberás moderarte en la manera en la que respondes a ciertos planteos por parte de tus seres queridos. La prudencia es la clave.



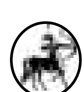
Virgo 23 AGOSTO al 22 SEPTIEMBRE
Una pareja como la de ustedes es la envidia de los demás. Son libres, sin compromisos ni ataduras y con mucho sex appeal.



Libra 23 SEPTIEMBRE al 22 OCTUBRE
Hoy mostrarás que estás harto de la rutina y decidirás afrontar la aventura. No te arrepientas de tus decisiones.



Escorpio 23 OCTUBRE al 21 NOVIEMBRE
Caerás en cuenta de que es hora de inducir rotundos cambios en tu vida de manera urgente. Deja ya de postergarlos.



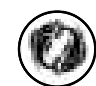
Sagitario 22 NOVIEMBRE al 21 DICIEMBRE
No permitas que recientes desilusiones personales estigmaticen ciertas situaciones de tu vida. Supera tus miedos.



Capricornio 22 DICIEMBRE al 19 ENERO
Aprende a demostrar más eficientemente tu necesidad de afecto a tu pareja. No dejes que el orgullo te juegue en contra.



Acuario 20 ENERO al 18 FEBRERO
El destino dará un giro afortunado a tu favor durante la jornada de hoy. Utiliza tus encantos al máximo y verás resultados.



Piscis 19 FEBRERO al 20 MARZO
Contarás con todo lo necesario para dejar una excelente primera impresión en entrevistas laborales. Aprovéchalo.

HUA HITAS

Por Wilson Napoleón Quevedo Chávez

*** Iniciando esta última semana de este **octavo mes del presente año**, aquí como siempre dándoles a conocer los acontecimientos deportivos que a diario suceden, a la expectativa de lo que debe suceder con nuestros **tres representantes** en la fase nacional de la **Copa Perú** que pese a jugar este año con la denominada ***"muerte súbita"*** causa expectativa **fundamentalmente** en los pueblos y ciudades donde jugarán su localía, ya los gastadores dirigentes saben cuánto deben aportar a la **FPF** para tener el visto bueno de su participación, volvemos a repetir, esperamos que **Grández FC, Alianza Tres Unidos y Asociación Deportiva Tahuishco** realicen buena campaña y no se queden solo con las ***"ganas"***.

*** Bueno con el promocionado y ***"llulla clásico del fútbol peruano"***, se cerró ayer la séptima fecha del **Clausura Liga 1**, de verdad un encuentro ***"pálido"*** con jugadas que deben quedar para el olvido, ese es pues nuestro **fútbol peruano** que se publicita en demasía a los llamados clásicos. Aquí los resultados generales: **JUAN PABLO II 0 – 0 CUSCO FC, SPORTING CRISTAL 2 – 2 UTC, LOS CHANKAS 2 – 0 SPORT BOYS, COMERCIENTES UNIDOS 1 – 2 ALIANZAUDH, DEPORTIVO GACILASO 1 – 1 SPORT HUANCAYO, ADT 2 – 2 FBC MELGAR, CIENCIANO 1 – 0 ATLETICO GRAU y UNIVERSITARIO 0 – 0 ALIANZA LIMA**. Como siempre los denominados ***"grandes"*** de nuestro fútbol siguen encaramados en los **primeros puestos**. Luego de esta séptima fecha habrá un paréntesis para dar pase a los **seleccionados** que saldrán oficialmente hoy con los mismos de siempre, reiniciándose el **campeonato el viernes 12 de septiembre**.

*** Ayer se jugaron los partidos de ida de la fase departamental del **fútbol ascenso femenino**, nuestros representantes **Tomodachi FC** perdió por la mínima diferencia ante representante ***"moyobambino"***, en tanto que **Real San Martín** le ganó **2 a 1 al Atlético Dorado**, el próximo domingo se conocerán a los que pasen a la **segunda fase**, esperamos que nuestros representantes ganen y de esta manera seguir en carrera.

Tabla de posiciones del Torneo Clausura 2025

Puesto	Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PUNTOS
1	Universitario	7	4	3	0	11	4	7	15
2	Sporting Cristal	6	4	2	0	13	2	11	14
3	Cusco FC*	5	4	1	0	7	1	6	13
4	Garcilaso	7	3	4	0	9	4	5	13
5	Alianza Lima	7	3	3	1	7	5	2	12
6	Sport Huancayo	7	2	3	2	10	10	0	9
7	Melgar	7	2	3	2	7	8	-1	9
8	Los Chankas	5	3	0	2	8	11	-3	9
9	cienciano	6	2	2	2	7	5	-2	8
10	Alianza Universidad*	6	2	1	3	7	9	-2	7
11	Juan Pablo II*	7	1	4	2	6	8	-2	7
12	ADT	6	2	1	3	5	9	-4	7
13	Alianza Atlético	6	1	3	2	3	4	-1	6
14	Comerciantes Unidos	6	1	2	3	7	10	-3	5

*** Ya que hablamos del fútbol femenino, ayer por fin nuestro representante **Biavo FC** obtuvo su primer puntito de su participación en el **Clausura** del **campeonato ya que solo empató 1 a 1 con FC Killas**, los demás resultados fueron: **CESAR VALLEJO 4 – 1 DEFENSORES DE ILLUCAN, SPORTING CRISTAL 3 – 0 UNSAAC, REAL ANCASH 0 – 4 CARLOS A. MANUCCI, UNIVERSITARIO 7 – 0 FLAMENTO FC, FBC MELGAR 2 – 3 ALIANZA LIMA**, así está la tabla de colocaciones luego de jugada la cuarta fecha:

1.- UNIVERSITARIO	**12**
2.- ALIANZA LIMA	**12**
3.- SPORTING CRISTAL	**10**
4.- C.A. MANUCCI	**07**
5.- FBC MELGAR	**07**
6.- UNSAAC	**06**
7.- CESAR VALLEJO	**05**
8.- FLAMENGO FC	**04**
9.- FC KILLAS	**02**
10.- DEF. DE ILLUCAN	**01**
11.- BIAVO FC	**01**
12.- REAL ANCASH	**00**

*** En el denominado ***"Clásico de la Selva"***, en la ciudad de Iquitos nuevamente el **UNIÓN COMERCIO** le ganó a **COMERCIANTES FC** esta vez por la mínima diferencia, de esta manera nuestro representante de la **Liga 2**, sigue acumulando puntos y prácticamente está ya clasificado para esperar a sus demás rivales en la siguiente fase. Vamos con los resultados generales: **DEENSOR MOQUEGUA 0 – 0 TACNA HEROICA, FC CAJAMARCA 2 – 0 CESAR VALLEJO, SAN MARCOS 1 – 1 ADA, DEPORTIVO LLACUABAMBA 2 – 1 EL PIRATA, DEPORTIVO COOPSOL 2 – 4 SAN MARCOS y COMERCIANTES FC 0 – 1 UNION COMERCIO**.

*** En tanto que **DEPORTIVO UCRANIA** en su reducto de **Nueva Cajamarca** no pudo con el **equipo B** de **FBC MELGAR** que nos ganó por un contundente **3 a 0**, pese a esta derrota el ***"equipo riojano"*** sigue en buena ubicación en la **tabla de colocaciones** ya que ingreso a esta segunda fase con **2 puntos** de **bonificación**, teniendo hasta el momento **3 puntos**.

*** Para hoy está previsto conocer a los seleccionados que el **DT Oscar Ibañez** no hay **novedades**, están los mismos de siempre, lindo hubiera sido que consideren al ***"golero"*** de **Cusco FC Pedro Díaz**, pero como está jugando en provincia, que se olvide de ser llamado, este jugador viene destacando en el **arco del equipo cusqueño**. Ya que hablamos de **Díaz**, nuestro ***"paisano"*** **Willy** fue titular en el equipo de los **Chankas**, del mismo modo pudimos ver el accionar de **Kevin Sánchez** que estuvo defendiendo al **Unión Comercio**.

****** Hasta aquí mi KARICIA, regreso mañana si Dios así lo permite, chao.***

Unión Comercio imparable

Ganó 1-0 en Iquitos y sigue firme rumbo a las semifinales de la Liga 2.



El pitazo final desató la alegría en el plantel tarapotino, que sumó tres puntos de oro en una plaza siempre complicada como Iquitos y se perfila como uno de los grandes favoritos para el ascenso.

¡Triunfazo fuera de casa! Unión Comercio volvió a demostrar por qué es el equipo más sólido del Grupo Campeonato B. Este domingo, el **"Poderoso de San Martín"** se impuso por 1-0 a Comerciantes FC en el Estadio Max Augustín de Iquitos y alcanzó su quinta victoria consecutiva en la Liga 2.

Con este resultado, el cuadro de Tarapoto llegó a 15 puntos, se consolidó como líder absoluto de la serie y prácticamente aseguró su presencia en las semifinales del torneo. **Comerciantes FC, en cambio, quedó relegado al tercer lugar con seis unidades**.

El encuentro arrancó con mucha intensidad por parte del cuadro local, que presionó desde los primeros minutos. **Apenas a los 60 segundos, Jhojan Domínguez estuvo cerca de abrir la cuenta, y poco después Maximiliano Lemos (6') probó de larga distancia, obligando al arquero Matías Córdova a lucirse. Sin embargo, cuando mejor jugaba Comerciantes, apareció la jerarquía del "Poderoso"**. A los 34 minutos, el colombiano Jesús Arrieta aprovechó su oportunidad y definió con categoría para marcar el único gol del partido y silenciar a la hinchada loretana.

En la segunda parte, Unión Comercio se quedó con diez hombres tras la expulsión de Osama Jiménez (61'), pero supo resistir con orden defensivo y carácter. Comerciantes insistió en busca del empate, aunque sin claridad en el último pase ni contundencia en la definición. **El próximo reto del "Poderoso de San Martín" será en casa, cuando reciba a Santos FC en el Estadio Carlos Vidaurre García de Tarapoto por la séptima jornada del Grupo Campeonato B. Comerciantes, por su parte, visitará a ADA de Jaén en el Estadio Víctor Montoya Segura.**


COTIZA, PAGA Y PUBLICA
FÁCIL EN El Peruano
Nos encargamos de realizar la coordinación y publicación de tus avisos, en el Diario Oficial El Peruano, cumpliendo y asesorandote entodos los protocolos y requerimientos legales.
Edictos Matrimoniales, de Rectificación de Partida, de Sucesión Intestada, de Rectificación de Bautizo, de Rectificación Comunicados de Empresas, Avisos de Reducción de Capital, de Disolución y Liquidación, de Balance Final, Comunicados de Citaciones, Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, Emisión de Bonos, Exhumación, Fusión de Empresas, Impugnación de domicilio, Junta General de Socios y Accionistas, Junta vecinal, Petitorio Minero ó Cartel Minero, Prescripción Adquisitiva de Dominio, Saneamiento Físico Legal, Transformación de Empresas, Extraviados de Grados y Títulos, Reparto de Utilidades, Ineficacia de Valor, Reconocimiento de Unión de Hecho, Publicación de Resoluciones del ANA.
999340421


DEBERES Y DERECHOS
del usuario del servicio eléctrico
DEBER
Utiliza la electricidad solo si cuentas con la autorización de la empresa eléctrica.
DERECHO
Recibir mensualmente y a tiempo tu recibo de luz.
Como usuario del servicio eléctrico, necesitas conocer tus deberes y derechos
¡Haz valer y respetar las normas!
01 3913626
990 486 829
@elorsaoficial
www.gob.pe/elor


Rauletti
pastelería fina
Visita Nuestras Sucursales
TARAPOTO | ALTO MAYO | HUALLAGA | YURIMAGUAS
MORALES
CEL. 994 960 619
TARAPOTO CENTRO
CEL. 986 724 146
TARAPOTO
CEL. 994 964 023
BANDA DE SHILCAYO
CEL. 994 964 023
Delivery!
Tarapoto
986-724-146
Keysy
Isabella


ESCUELA DE MÚSICA
ROCK WASI PRO
GUITARRA
BATERIA
CANTO
BAJO
UKELELE
TECLADO
PERCUSION
"SIN LA MÚSICA LA VIDA SERIA UN ERROR"
pdp
908 930 552
AV. CIRCUNVALACION 1119